

En la capital más, UNA peseta. Fuera de ella, 1,50 pesetas. Anual, 6,00; año, 12. Extraordinario, 30 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Si se suscribe por adelantado, se descuentan los gastos de Administración, se anticipan los números y se entrega el primer número de cada trimestre. Si se suscribe por adelantado, se anticipan los números y se entrega el primer número de cada trimestre. Si se suscribe por adelantado, se anticipan los números y se entrega el primer número de cada trimestre.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Genéricas y sueltos de redacción, precios convencionales. Españoles y extranjeros, precios según convenio, uniformes a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre liras, desde 4 pesetas un día. Todo suelto, así como los artículos y genéricas que tengan carácter de tal, costarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.

Año XXV.—Núm. 7.500 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 22 de Noviembre de 1915

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorrano, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cocina de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos a provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

de oftalmología, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID,

Acude a Burgos todos los meses, teñido de su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, Izquierda, Madrid.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Conceite de 114 2.—Gratís a los pobres
LAIN CALVO, 18. PRAL

Doctor Santa María

MÉDICO
CONSULTA DE DOCE A DOS
Lain-Calvo, 85, 1.ª

Ecós políticos

Madrid.

La sesión del Congreso del pasado viernes careció de interés emocional, sin habiendo en ella una interesante intervención, por lo documentada, en el debate sobre reformas militares, la del diputado, periodista y militar D. Julio Amado, que pronunció un buen discurso, proclamándose partidario de la creación de ese organismo permanente que en el ministerio de la Guerra indicó como necesario el señor Maura y suscribiendo los conceptos de Alcalá Zamora, relativos a la necesidad y a la conveniencia de que el ministro de la Guerra, para realizar las reformas, sea un hombre civil. Frente a la obstinación del Gobierno, ya apareciendo cada día más claro y más unánime el criterio de las minorías, que entienden solo de urgencia proceder a la creación de ese organismo, que habría de ser después el que llevara la dirección técnica para abordar de una manera resuelta y eficaz la reorganización que precisa hacer en nuestros Institutos armados y que en todo caso llevaría a su cargo la preparación del país para caso de guerra. Esto sería verdaderamente lógico y lo práctico. Contra el proyecto de rebaja de edad, en la sesión de ayer, se hicieron nuevos y formidables argumentos por el leal y de los regionalistas catalanes, que pronunció un gran discurso por cierto. Este respecto el señor Cambó decía que no se podía hacer, porque no era justo someter a una generación de oficiales al sacrificio, para liquidar errores que no son del ejército mismo y errores que se han ido acumulando de mucho tiempo.

Decía también que en el fondo de este proyecto del general Echagüe hay un espíritu inmoral, desde el instante que por su aprobación y con su aplicación el ejército quedaría dividido en dos castas: la de los perjudicados, aquellos a quienes se les imponía el sacrificio, y otra

una gracia incomparable los trajes más santuosos. Por otra parte, nuestro tutor le reconoce y cree que le tiene en gran concepto. ¿Qué temas, pues? —No lo sé—murmuró Mary,—pero yo me estremecí, a pesar mío; quizá sea una debilidad; quizá sea una locura; pero... no es culpa mía... nadie puede mandar a sus presentimientos.

El rajah y lord Singleton acababan de salvar la distancia que les separaba, y se habían detenido el uno frente del otro.

—Doorgal Sahib—dijo el gobernador,—¿ven usted bien venido a este país, que es tierra inglesa... Me considero feliz y me enorgullozo en contarle entre mis comensales.

—Milord—respondió el rajah,—ofrezco a usted mi mano, y mi corazón sigue a mi mano... ¡Nuestras patrias no son las mismas, nuestros dioses son distintos, y, a pesar de eso, somos hermanos!

—No podría ser de otra manera—respondió lord Singleton,—porque las Indias y la Inglaterra son hermanas.

Doorgal había fijado su atención en el grupo formado por las dos jóvenes y se apresuró a acercarse a ellas. Eva sintió la mano de Mary temblar violentamente en la suya.

—Señorita Mary, señorita Eva—dijo el Príncipe con la apariencia de un respetuoso profundo,—permítanme ustedes

acuerdo entre Dato y Romanones, salió al paso de esa supuesta comedia, diciendo que sin acuerdo de todas las minorías no habrá componendas, porque los regionalistas se encargarían de obstruir toda la labor.

Después de este discurso, la situación está más oscura que antes. Hay que esperar a que Dato conteste a todo eso cuando haga el resumen del debate.

21 Noviembre.

El Registro civil

Publicó la «Gaceta», según tenemos dicho, un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Las personas que necesitan obtener las certificaciones de los asentos y documentos a que se refiere el art. 75 del reglamento vigente del Registro civil, de oficinas situadas en población distinta de su residencia, podrán dirigirse al Registro civil de su domicilio, en solicitud verbal o escrita, facilitando los datos necesarios para la búsqueda de la inscripción o documento, y entendiéndose que con esta petición quedan obligadas a anticipar los gastos que ocasiona el libramiento, correo y demás devengos establecidos en este decreto.

Al recibir los encargados de los Registros civiles las peticiones a que se refiere el artículo anterior, podrán exigir desde luego el depósito de las cantidades siguientes:

- 1.º El importe del papel en que deba extenderse el certificado que se solicita.
- 2.º El de los derechos arancelarios que haya de devengar el Registro civil librador de la certificación.
- 3.º El franqueto, por correo certificado, del oficio de petición y del de remisión.
- 4.º Una peseta por derechos de la oficina peticionaria, sin que por ningún otro concepto pueda percibirse retribución mayor por este servicio de mediación.

De estas cantidades se dará recibo al interesado aunque no lo pida.

Los que soliciten con volantes acreditativos de su pobreza, expedidos por los alcaldes de barrio, si los hubiere, y si no por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, en las poblaciones inferiores a 130.000 habitantes, o por los comisarios de Vigilancia del distrito en las ciudades o villas que excedan de aquella cifra, en forma análoga a la que se facilitan para obtener documentos semejantes de los Registros civiles destinados a operaciones de quintas, disfrutarán de la exención de toda clase de derechos, bases inclusive, del uso del papel de 10 céntimos, y sólo satisfarán los del certificado de Correos de la petición y remisión del documento.

Recibidas las cantidades en su caso, o sin ellas, si no lo juzgara pertinente, pero constituyéndose en este último supuesto el encargado del Registro civil responsable personalmente para ante la oficina expedidora del documento de cuantos gastos haya realizado la misma, sin exousa ni pretexto alguno y por el próximo correo o el siguiente lo más tarde dirigirá comunicación, que necesariamente irá certificada, al encargado del Registro civil en donde se halle la inscripción o documentos de que ha de certificarse, en demanda de la certificación correspondiente, expresando los

autoedentes que a tal efecto haya facilitado el solicitante.

De no realizarse en la forma y tiempo indicados será responsable de los daños y perjuicios que con la demora ocasiona al interesado.

Los encargados de los Registros civiles que reciban estas peticiones remitirán en el plazo máximo de cinco días naturales, a contar desde el recibo de la comunicación, el certificado pedido, si se hallare inscrito el acto o existiere el documento, o bien manifestarán no existir uno u otro, con nota aparte expresiva de los gastos hechos e indicación del medio cómo desean ser reembolsados. Esta correspondencia deberá certificarse igualmente.

La prueba de la observancia de lo preceptado en este artículo y en el anterior, en cuanto a plazos, se hará con los sobres y la documentación de las oficinas de Correos.

Recibido el documento en la oficina de origen se entregará al solicitante, previo pago, el no lo hubiera hecho con anterioridad, de cuantos gastos haya producido el mismo, así como los que ocasiona el reembolso de cuanto expresa la nota a que se refiere el artículo anterior. Sin este previo pago no podrá el interesado retirar dicho documento, sin perjuicio de que si no acudiere a recibirlo en el plazo que al efecto se le señala se proceda contra él, por el descubierto que resulte, en la forma prevenida para la exacción de costas judiciales.

Cuando los solicitantes de certificaciones de inscripciones no faciliten, al pedir en la forma indicada en los artículos anteriores, la fecha exacta del acto inscrito, o sólo indiquen una época aproximada, abonarán al Juzgado municipal librador del documento 25 céntimos de peseta por año de buses, sin que en ningún caso pueda exceder este devengo de tres pesetas.

Cuando no se señalase época, la busca se hará a contar desde la fecha de la petición hasta encontrar la inscripción.

Para evitar dudas sobre la exacción de estos derechos, los encargados de los Registros civiles exigirán que la manifestación de los interesados se haga por escrito, que suscribirá el interesado en papel común.

Los nuevos derechos de busca establecidos en el artículo anterior y en la forma en él regulada se devengarán en el sucesivo por todos los Juzgados municipales cuando los solicitantes de certificaciones de inscripciones no faciliten la fecha exacta del acto inscrito.

Para todo lo referente al cumplimiento y observancia de lo dispuesto en el presente decreto, tanto los particulares como los encargados de los Registros civiles podrán acudir directamente a la Dirección general de los Registros, que en definitiva resolverá lo pertinente en cada caso, y, si a ello hubiere lugar, o regirá disciplinariamente a los encargados de los Registros civiles infractores de lo prevenido, conforme a la ley y reglamento, y promoverá las demás sanciones que autoriza la vigente ley de Justicia municipal.

DINERO

se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Noviembre

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquina, Val, Rillova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informen los oficiales letrados en un oficio del superior del manicomio de Santa Agueda, referente al contrato que tiene hecho la Corporación sobre los dementes.

Que el arquitecto forme el oportuno proyecto para la habilitación del exconvento de San Agustín, a fin de poder trasladar a él a los dementes.

Se aprobaron varias cuentas por servicios generales de la provincia.

Pasó en ponencia del señor Berdugo el expediente instruido por los señores Ajuria y Tinaso y Calleja y Núñez, quejándose del proceder del alcalde de esta ciudad, que les prohíbe la compra de trigo.

Informar que procede estimar los recursos interpuestos por los señores Ajuria y Tinaso, D. Angel Martínez, Orejón y Pérez, contra providencias del alcalde de esta ciudad, imponiéndoles multas por salir a comprar trigo a las afueras de la capital.

Idem desestimar el interpuesto por D. Angel Pardo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, dando por terminada la prórroga para el funcionamiento de un cinematógrafo.

Idem id. el de D. Porfirio García, contra una providencia del alcalde de esta ciudad, en que le impuso multa por promover escándalo.

Idem id. el de D. Francisco Miguel, contra una providencia del citado alcalde, imponiéndole multa por infracción de las ordenanzas municipales.

Quedó sobre la mesa el interpuesto por D. Alfredo Santa María, contra una providencia del mismo alcalde que le impuso multa por infringir el artículo 308 de las ordenanzas municipales.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

SUSCRIPCIÓN ESCOLAR

El Comité ejecutivo ha propuesto como cuota única para los niños de las escuelas de ambos sexos, públicas y privadas, en las capitales de provincia y partidos judiciales, diez céntimos de peseta, y cinco céntimos para los niños de las demás escuelas de España.

Ante la dificultad de poderse dirigir el Comité a todos los señores maestros de España, les ruega se consideren invitados a abrir entre sus alumnos una suscripción para cooperar a la erección del monumento a Cervantes en Madrid; confiadamente en que tanto los maestros como los estudiantes aprovecharán ocasión tan propicia para hacer comprender a los escolares toda la alta significación del patriótico acto que realizan al suscribirse.

Los señores maestros enviarán a los señores directores de los Institutos más próximos las cantidades recaudadas y relaciones de los donantes. La recaudación deberá realizarse el día 1 del próximo Diciembre.

La guerra europea

Balanco

EN TODOS LOS FRENTES

Un telegrama oficial de Viena recibido ayer tarde dice que los ejércitos invasores han expulsado a los serbios de la última parcela de terreno que éstos ocupaban en la Vieja Serbia, esto es, que han traspasado los límites que tenía esta nación antes de la guerra con Tur-

quis. Las operaciones, pues, se desarrollan ahora en terreno inexplorado, en donde los puntos de alguna importancia que quedan en poder de los serbios son, según las noticias oficiales hasta ahora recibidas, Novi-Bazar, Pristina, Okrida y Monastir. Es de notar que en los puntos más próximos al territorio griego, como Prilep, están las tropas serbias.

De París telegrafían que el Gobierno helénico ha encargado a su Legación en París que desmienta la existencia de ningún acuerdo político greco-búlgaro. Continúa, pues, sin saberse definitivamente la actitud de Grecia.

En el frente ruso los moscovitas han conseguido ventajas en la región de Dwinsk y en el Sibir, donde han recobrado Tshartovsk, que perdieron días pasados, en la orilla izquierda del citado río.

Sigue combatiéndose con mayor energía que nunca en la región de Gorizia. Según el parte austriaco, sigue intacto su frente en el monte de San Miguel y en Zigor; Gorizia ha sufrido un nuevo bombardeo. En Francia y Bélgica no hay novedad.

Información de hoy

DISCURSO DE UN MINISTRO ITALIANO

Palermo.—El ministro italiano Orlando, ha pronunciado un discurso diciéndole que es inútil afirmar la justicia y la necesidad de la guerra italiana.

En la tarde de la noche lanzada a decir—de que el pueblo italiano ha ido a la guerra en la creencia de que se trataba de una empresa fácil y rápida.

Recordando las jornadas de Mayo, declaró que el pueblo italiano pedía la guerra con el corazón.

Examinó minuciosamente la política italiana durante los últimos cuarenta años, estudiando los tratados concertados, los cuales fueron siempre cumplidos por Italia.

Esta—dijo—nunca pensó en la guerra, pero llegó un día en que se halló frente a un problema trágico, y quiso tener la libre coexistencia de un pueblo civilizado.

Nuestros adversarios nos empujaron a la guerra—terminó diciendo—ni queremos el triunfo por separado, ni una paz aislada.

Seremos todos para uno y uno para todos.

LA LUCHA EN LOS BALKANES

Berlin.—Parte oficial del teatro de la guerra de los Balcanes:

Las fuerzas alemanas que manda el general Kovess, han ocupado Novibazar. El ejército del general Gallwitz y el ala derecha de las tropas del general Bojadjeff, libran combates en el valle situado al Norte de Pristina.

El día 19 de Noviembre hicimos a los serbios 3.800 prisioneros y ayer se capturó a más de 4.400.

ABSTENCIÓN ELECTORAL

Alema.—En la reunión celebrada por los vintelistas, acordaron abstenerse en las próximas elecciones.

¿SUBMARINOS ALEMANES EN LA COSTA GALLEGA?

El Ferrol.—Los campesinos de la costa aseguran que han visto pasar dos submarinos, ignorando su nacionalidad.

Crónica militar

INCORPORACIÓN A FILAS

En el Boletín Oficial de hoy publica el señor gobernador civil la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Capitán general de esta región, en oficio fecha de ayer, dice a este gobierno lo siguiente: «Habiéndose dispuesto la incorporación a la plaza de Melilla de los individuos pertenecientes a los cuerpos que guardaban aquel territorio y que han cumplido la licencia cuatrimestral que venían disfrutando, excluyendo los del regimiento Infantería de África y Compañía Red Melilla, que no han de verificarse; ruego a V. S. se anuncie en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, los cuales han de emprender la marcha

—Príncipe...—articuló Mary con inquietud, y podríamos decir aún, con cierta angustia que le fué imposible disimular,—estas joyas son demasiado preciosas para nosotras... cien veces demasiado... son más a propósito para una reina.

—¡Ah!—exclamó Doorgal con calorosa expresión,—¿no son ustedes tres veces reinas?... ¡No llevan la triple corona de la hermosura, de la bondad y de la gracia?... ¡Cuántas soberanas en este mundo trocieran alegremente su cetro de oro por el de ustedes!

—Crea usted, Príncipe—dijo Eva,—que nuestro reconocimiento es grande, mas tales presencias... joyas de tan gran valor... no podemos aceptarlas.

—¡No debemos...—añadió Mary.

—Pregunten ustedes a sir Edw ard—dijo nuevamente Mary;—de antemano estoy segura que será de nuestra opinión.

Pasado así en la alternativa de dar su parecer, vióse obligado Edward a responder, aunque no sin embarazo:

—En efecto, Príncipe, yo creo que mis Eva y mis Mary tienen razón.

Volvióse Doorgal hacia lord Singleton.

—¿Por qué gobernador—dijo,—ya lo ve usted, no tengo más esperanza que en usted... Después, su feble, por segunda vez, se lo ruego, seame usted favorable...»

Folleto del DIARIO DE BURGOS (57)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

... bajaba los escalones de la escalera principal, rodeado de una numerosa y brillante comitiva.

Mary se cogió del brazo de Eva y murmuró a su oído muy bajo y con voz susurrante:

—¡Mira, hermana mía, mira...! Este es el hombre a quien encontramos a este paso, este hombre cuya mirada al pasar en mí rostro quemó mis párpados como el fuego y me hace sonreír a desmedida.

—Eva, Eva, tengo miedo de él... ¿por qué me mira así?... ¿por qué me mira así?... ¿por qué me mira así...?

Eva apoyó sus labios sobre la frente de Mary, y repuso sonriendo:

—¿Qué dices, hermana, en verdad que no comprendo nada de tu espanto. Si hallaras alguna vez al Príncipe en nuestro camino, es sólo la casualidad lo que motiva el encuentro... Si te mira, es porque te mira como un ángel, y me permito decir que no me extraña de una admiración que participo... Y agregó que el Príncipe es encantador, y que lleva con

que doble las rodillas en su presencia, como ante las sonrientes divindades de este templo... Sir Edward—añadió dirigiéndose al prometido de Eva,—saludo a usted... ¿No verá esta tarde a su padre sir John Malcolm?

—Le verá usted, Príncipe, porque le aguardamos—respondió Edward.

—Señoritas—replicó Doorgal, dirigiéndose de nuevo a las jóvenes,—también yo confío en la presencia inmediata del que es su tutor, así su padre; porque tengo que solicitar de él una gracia.

—¿Una gracia, Príncipe?—interrogó Eva,—¿quién?

—La de permitirle ofrecer a cada una de ustedes—respondió el rajah—una de esas bagatelas que agradan a las jóvenes, y cuyo único valor a mis ojos será el de realzar su belleza.

—No le comprendo a usted, Príncipe...—murmuró Mary, mientras Eva exclamaba con curiosidad:

—¿Qué es ello, pues?

Una espléndida feja de cachemira bordada de oro rodeaba la cintura del rajah y sostenía sus puñales de mangos de plata cubiertos de piedras preciosas.

Mary, cuyo adorable semblante se coloreó de timidez y de confusión, no extendió su mano sino con visible vacilación para recibir el estuche que la estaba destinado.

Eva, por el contrario, abrió la suya en el instante mismo, con una candidez y una prontitud infantiles; y haciendo un gesto de admiración y asombro, exclamó:

—¡Por Dios que es bello! ¡Mira usted, milord, mire usted, Edward, mira hermana mía, esto es prodigioso... espléndido... deslumbrador!

—¿Permitame usted decirle, señorita Eva, que exagera!—respondió el Príncipe,—no hay nada en ello que merezca semejantes alabanzas. Son pobres diamantes sacados de mis minas de Golconda, rodeados de perlas cogidas por mis buzos en mis pesquerías de Ceilán, y montadas en collares y en brazaletas por un joyero de Calcuta que no trabaja más que para mí. ¡Ah! es muy modesto lo sé... Lo que faltaba a los hombros y a los brazos de ustedes eran estrellas y no diamantes; pero las estrellas brillan en el cielo, como los ojos de ustedes en la tierra, y yo no he hallado el medio de escalar el cielo para arrancárselas de allí...

Sin eso, ¡oh! sin eso... señoritas Mary, señoritas Eva, olean ustedes que serían brazaletas y collares de estrellas lo que yo hubiera puesto a sus pies.

—Verdaderamente, rajah—dijo lord Singleton sonriendo, y tomando de las manos de Eva el estuche abierto,—que podría usted dar lecciones de galantería a los más acreditados «gentlemen» de los salones aristocráticos de París y Londres. ¿Se usted a la par, Príncipe, millonario y poeta, y el Príncipe artista halla medio de hacer olvidar al nabab y su inmensa fortuna!

—Milord—respondió Doorgal,—es usted indulgente conmigo... —¿Niego el hecho!—repuso vivamente lord Singleton,—lo que usted llama indulgencia no existe. Yo no soy más que extremadamente justo... —Y bien, milord, sea usted indulgente conmigo, y satisfaga el más anhelado de mis deseos... —Estoy dispuesto, rajah ¿Qué es menester hacer?... —Usted es el supremo representante de Inglaterra en este país, que es tierra inglesa, que acaba de decirlo hace un instante, y ninguno de sus compatriotas se atrevería a contrarrestar su autoridad.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Singleton sonriendo, y tomando de las manos de Eva el estuche abierto,—que podría usted dar lecciones de galantería a los más acreditados «gentlemen» de los salones aristocráticos de París y Londres. ¿Se usted a la par, Príncipe, millonario y poeta, y el Príncipe artista halla medio de hacer olvidar al nabab y su inmensa fortuna!

—Milord—respondió Doorgal,—es usted indulgente conmigo... —¿Niego el hecho!—repuso vivamente lord Singleton,—lo que usted llama indulgencia no existe. Yo no soy más que extremadamente justo... —Y bien, milord, sea usted indulgente conmigo, y satisfaga el más anhelado de mis deseos... —Estoy dispuesto, rajah ¿Qué es menester hacer?... —Usted es el supremo representante de Inglaterra en este país, que es tierra inglesa, que acaba de decirlo hace un instante, y ninguno de sus compatriotas se atrevería a contrarrestar su autoridad.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

Doorgal se interrumpió. —¿Y bien?—interrogó lord Singleton. —¡Y bien! milord, le suplico que autorice a mis Mary y a mis Eva, usando del derecho que usted tiene en ausencia de John Malcolm, su tutor, a que no rehúen mi modesta ofrenda; y, si la autorización no basta, ruegole que las disculpa.

con el tiempo suficiente para encontrar... en Málaga el día 28 del actual.

Lo que he dispuesto hacer publico en este Boletín Oficial, a fin de que por los señores acaudalados se dé la mayor publicidad posible...

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la cruz de dicha Orden al capitán de Caballería D. Alfredo Jiménez Orga.

RETIROS Se asigna el haber mensual de 38'02 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda...

LAS ESCUELAS MILITARES De real orden se ha dispuesto que el día primero de Diciembre empiecen a funcionar las Escuelas militares en Burgos y Miranda de Ebro.

SERVICIO DE LA FLAZA PARA EL DÍA 23 Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, D. Rómulo Doñate.

Reconocimiento de plena.—Tercero montado, primer capitán. Idem de pan.—San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

Asamblea periodística

En la que acaba de celebrarse en Madrid se adoptaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Establecer un intercambio de informes de correspondientes paqueteros y anunciadores morosos. 2.ª Establecer la cobranza mutua de los recibos con un descuento del 5 por 100 para constituir un fondo que se destinara al Montepío de la clase.

Salón Parlislana

Mañana martes, la peluquera dramática sensacional, marca Gloria, de 1900 metros, de la cual es protagonista la eminente Lidia Cuarenta...

Sucesos

Una mujer herida

El sábado, a las siete y media de la tarde, ruidaron en la casa número 11 de la calle del Hospital de los Ciegos las voces de Gertrudis Izquierdo González...

Una riña

En riña habida en la noche anterior en el Arrabal de San Esteban, resultó herido de pronóstico reservado Felipe Andrés Asenjo (s) Villaverde...

do, Pedro López Espinosa, Valentín Ruiz Carranza y Leoncio Pampliega Martínez, en unión de otros varios desconocidos. El agresor, que también resultó con leves contusiones, fué detenido por el vigilante de la policía gubernativa don Antonio Ruiz...

Un hombre muerto

Próximamente a las once y media de la mañana de hoy marchaban con dirección a Gamonal Tomás Abad Oliveros, Alfonso Gutiérrez Penuel, Domingo Gutiérrez, los tres con domicilio en la calle de San Esteban, núm. 19 y Miguel Pérez Andrés, que habita en la misma calle, núm. 13.

Al acercarse a la orilla del río, este último vió que por entre la puerta entreabierta de un coche que se hallaba en la fachada Norte de la casa del señor Lopidana para ser reparado, se destacaba la figura de un hombre acostado.

Con una varita que llevaba en la mano le llamó reiterada veces la atención por si estuviera dormido, pero al ver que no respondía los cuatro amigos le examinaron más detenidamente, pudiendo comprobar que estaba muerto.

Inmediatamente decidieron avisar por teléfono a las autoridades desde el folio de Francia, trasladándose al lugar del suceso el jefe de la Guardia municipal señor Maroto, agentes a sus órdenes y vigilantes de orden público.

Poco después llegaba el médico forense señor Avila y el inspector de Policía señor Hernández y seguidamente el juzgado, compuesto por el juez de instrucción señor García Morales, oficial señor Cantero y alguacil señor Hernandez.

El infortunado individuo, que no presentaba lesión alguna, y se hallaba en posición decubito lateral izquierda en el interior del coche a que antes nos referimos, con la cabeza pegada a la portezuela, vestía pantalón color ceniza a rayas, chaqueta parda, botinas y botas de pelo negro, todo en muy mal uso.

Carecía en absoluto de ropa interior. Identificado el cadáver por varias personas que allí se encontraban, resultó ser el de Félix Gullarte Vallejo, de 75 años, viudo y natural de Peñahorada, sin domicilio fijo.

Parece ser que el desgraciado Félix se dedicaba desde hace algunos años a portarse por los pueblos, siendo muy conocido en Gamonal, donde solía dormir muchas noches.

El cadáver, una vez identificado, fué trasladado en una camilla al depósito del cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

Parece que el desgraciado Félix se cobijó en el coche para pasar la noche y murió de frío y de debilidad.

FÁBRICA DE SOMBREROS y Sombrerería de Mauro Gil "ANTÓN" (Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1' peseta Sucesal en Madrid; Fuencarral, 12.

NOTICIAS

El tren correo de Madrid que tiene su llegada a Burgos a las diez y media de la mañana, ha llegado hoy con cuatro horas y media de retraso.

La causa de ello, según algunos viajeros, ha sido debida a que en la línea de Arila se cortó un tren de mercancías en una pendiente, precipitándose una mitad sobre la otra y ocasionando el desmoronamiento del convoy.

Parece que hay un empleado de la compañía herido de gravedad. El tren correo tuvo que regresar hasta Villalba, viniendo por Segovia.

Han sido nombrados D. Ismael García Rámila y D. Víctor Navarro Carbonell, ayudantes de las Secciones de Letras y Ciencias, respectivamente, del Instituto de Burgos.

El día 24 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, en esta capital, un funeral que será aplicado por el eterno descanso de los socios fallecidos, que pertenecieron a la de retirados militares de Burgos.

Se dan gracias anticipadas a cuantas personas asistan al acto. Ayer, después de una mañana de densa niebla, despejó ésta a mediodía y lució un sol espléndido, con cuyo motivo se vieron los pasos animadísimo.

El mismo tiempo disfrutamos hoy. En el rápido de las dos y media de la tarde, han marchado el senador D. Ramón de la Cuesta y el presidente de la Audiencia D. Ernesto Jiménez.

En la noche del 18 del corriente penetraron unos malhechores en la Casa Ayuntamiento de Abilillos, forzando las puertas del local, sin que se llevaran documento ni dinero alguno.

Se ignora quienes son los autores del hecho. Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Bolorado Narciso Hernandez, por haber hurtado varios pies de hortalizas a Juan Ortiz y Vicente Alcaide.

Las misas que se celebren mañana 23 a las siete y media y ocho en la capilla de San José, de la Iglesia de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª María del Rosario Desozola de Saldaña (q. e. p. d.). Su esposa, hijas e hijo político, suplican una oración por su alma.

Félix Herrero Barbadillo, vecino de Pinilla Trasmonte, ha sido denunciado al juzgado, como presunto autor del hurto de cuatro reses lanaras a Vicente La Peña, Degraças Abejón y Damián Benito, de la misma localidad.

La guardia civil de Pozo de la Sal detuvo el día 19 al joven de Quintanavieja Esteban Bircena Martínez, por haber hecho un disparo con una pistola contra Alfredo Martínez Martínez, quien resultó ileso.

El arrhenal, la nucleína y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color; por esto deben tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Dentro de breves días llegará a esta nuestro amigo el acreditado dentista D. Eusebio Moranchel, después de una «tournee» por el Norte de Africa, donde ha demostrado su pericia en lo que a la profesión odontológica se refiere, como lo tiene demostrado en los muchos años que lleva entre nosotros.

El juzgado municipal de Tordómar ha dictado fallo en el juicio de faltas que a virtud de denuncia se celebró, condenando a la multa de 25 pesetas a cada uno de los cuatro individuos que en el pasado mes de Octubre colocaron dos hileras de piedras en la carretera, al paso de un automóvil por aquel pueblo.

A las nueve y media de la mañana en ayer se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 38 y 40 de la calle de San Lorenzo.

El fuego fué localizado a los pocos momentos por los vecinos de la casa y guardias municipales.

Se puede vestir con gusto y economía comprando el elegante figurín La Última Moda, recibido hoy en la gran exposición de tarjetas postales de la Isla.

Últimas novedades en postales. Venta de nalgas. Librería de la Isla, 17, Salón-Postal.

En vista de haber quedado muchos lectores sin cupón-vale, mañana se publicará por última vez el anuncio «Vale Regalo».

Pieles y manguitos en Renarch Chiret, Renardina y Polonia, las mejores marcas, se venden en la Sedería Modelo.—Plaza Mayor, 10.

EXPENDEURÍA DE PAN Ha quedado abierto un despacho de pan en la calle de los Herreros, número 21, donde se expenderá pan de 1.ª clase al precio de 43 céntimos el kilo.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez Cognac Jerezano Delicado aroma.—Exquisito bouquet. Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

CONSERVAS TREVIANO Son las preferidas a todas. Bebase el agua hervida añadiéndola SAL VICHY-ETAT, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Un tisico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ESOUCHAD ESTE CONSEJO Fué dado por un viejo doctor, muerto joven, a pesar que tuvo cerca de ochenta años. Haced como yo, decís; cuidad el estómago, comed lentamente, masticaed bien, haced uso de frutas en ayunas, mezclad vuestro vino con agua, haced ablucciones diarias, respirad largamente y, sobre todo, cuidad que de vuestra sangre tenga el hierro que la falta. Tomad el Hierro Bravais, que no hay nada que lo iguale.

Aliento desagradable, sarro y caries dentarias, se evitan con Licor del Polo y Pasta dentífrica Orive. Pastillas Bolívar PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, etc. De venta en todas las farmacias.

Para curar anemia y debilidad general el mejor remedio es usar la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARAÑAI Santos Clementes, Lucrocia y Felicitas. CULTOS. Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Continúa la vela, a las horas de costumbre, hasta el día 24, inclusive.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, a las cinco y media de la tarde. Orador: R. P. Alfredo de María, C. D. San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, a las seis de la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de esta S. I. M. Carmen.—Novena a San Juan de la Cruz, por la tarde, después de rezar el Santo Rosario.

Instrucción Pública En breve será firmada una Real orden de Instrucción Pública, disponiendo la «corrida de escala» en el Magisterio. En virtud de esta disposición ascenderán 400 maestros y maestras.

—Han sido nombrados maestros interinos: Barbadillo de Herreros, D.ª Vicenta Justa García; Armentia, D. Máximo Fuentes; Cornudilla, D. Florentino González; Revenga, D. Ezequiel de Abia; Carro de Bureba, D. Patricio Arce; Berzosa de Bureba, D. Ananías Gómez; Arcos, D. Aurelio Pérez, y Hontangas, D. Maximiliano Bircena.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Domingo Díez, don Francisco Torre, D. Emilio Mestres, don José Jorda, Mme. Noeli Rofas. Fonda de Arila.—D. Teodoro Luna, D. Angel de Pineda, D. Domingo Lija, D. Joaquín Ruzil, D. José Lechón.

Hotel Norte.—D. Francisco Durán, don Jesús Lorena, D. Teodosio Santos, don Francisco Perlas, D. Enrique de Borda, D. Emilio Sánchez, D. Arturo García. Hotel Universal.—D. Martín Landá, don Atlano Gutiérrez, D. Valentín Meusanet, D. Manuel Cañedo, D. Joaquín Molina, D. Emilio Paigener, D. Ruperto Alvarez.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Sabino Calvo, de 26 años, de una contusión y erosión en la rodilla izquierda. Emiliano García, de 12, de erosiones en ambas manos.

Tomás García, de 9, de una herida contusa en la región temporal izquierda. Enrique del Río, de 61, de una herida contusa en la región parietal derecha. Aniano García, de 28, de una herida contusa en la mano derecha.

Francisco Villoldo, de 10, de una herida incisa en la frente. Tiburcio Frías, de 7, de una herida contusa en la región ciliar derecha. Cecilia Angulo, de 6, de una distensión de los ligamentos de la articulación del codo derecho.

Germán Vega, de 10, de una herida contusa en el parietal derecho. Patrocinio Martínez, de 12, de una distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

León Arnáiz, de 24, de una contusión en el ojo izquierdo y erosiones en la cara. Timoteo Villalain, de 5, de extracción de un botón de la fosa nasal derecha. Cirilo Ubiera, de 50, de una contusión en la región renal derecha.

Salustiano González, de 6, de una herida contusa en la frente. José María Marquina, de 1, de una distensión de la articulación del codo izquierdo.

José López, de 23, de una herida contusa en la frente. Evarista Alvarez, de 32, de una contusión en la cadera izquierda. Gaspar Rivas, de 23, de una fuerte contusión en la cadera derecha y distensión de los ligamentos del pie derecho, por una caída.

Miguel González, de 3, de una distensión ligamentosa del codo derecho, que se causó como el anterior.

Registro civil Defunciones.—Saturnino Nogal Alonso, de Villavieja junto a Burgos, 44 años, Espolón, 14; Emiliano García Segura, de Burgos, 17 meses, Puebla, 23; Victoriano Marquina Castrillo de B., de Villimar, 61 años, barrio de Villimar; Benito Santa María Casasosares de Sotillo de la Ribera, 68 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Pablo Larraz Pardo, Felisa Martínez Marjúan, Román Serrano Guzmán, Vicente Jiménez Pampliega, María de la Concepción Salado Velasco.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un joven.

Otra, participando que ha sido remitida al ministerio de la Gobernación la alzada interpuesta por el médico D. Eduardo Vicoiro contra una providencia del gobierno, por la que fué nombrado don Angel Saiz subdelegado de Medicina del partido de Saiz de los Infantes.

Otra referente a la incorporación a filas de los soldados que disfruten de licencia cuatrimestral, que pertenecen a la guarnición de Melilla.

Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo durante el bienio de 1916 a 1918.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Real orden, aprobando los planes de aprovechamientos de la provincia de Burgos para el año forestal de 1915 a 1916, con sujeción a las bases y condiciones que se citan.

Plan de los referidos aprovechamientos. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Audiencia Señalamientos por el día 23: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bil-

bao (Eusanche), seguido por D. Ramón San Pelayo; ponente, señor Cobos; defensor Lic. Dato; procurador, Echevarrieta; secretario del Lic. Valdés.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se las reses degolladas ayer, han recaído los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.162 kilos Idem id. de cerda 805 Despojos 410 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 718'55 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneros, 2; carneros, 12; ovejas, 27; cerdos, 4, y cerdos, 14.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 693'0; a las cuatro de la tarde, 691'0. Temperaturas: máxima sol, 23'2; máxima sombra, 11'8; mínima sombra, 4'1 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, O. Pluviómetro.—Día 20: lluvia en milímetros, 0'9.

Mercados

Un nuevo aumento han experimentado los precios del trigo en los mercados castellanos, aumento que se mantiene con mucha firmeza y con tendencia a mayor alza. En Barcelona los últimos precios conocidos son: caudal de Castilla, de 38 a 38'50 pesetas los 100 kilos; ídem de Manchuela, de 38 a 38'25; Estados Unidos, de 37 a 37'50.

Las harinas, con escaso negocio, mantienen los mismos precios de la pasada semana.—(De El Economista.)

Fernández Vilia Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pgo de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 22.787 (Barcelona). Con 60.000 el 4 895 (Luchana y Sevilla). Con 25.000 el 13.441 (Madrid y Bujalance).

Y con 2.500 cada uno de los números: 8.835, 3 010, 22.876, 13.816, 859, 12.465, 15.226, 4.225.

Hablando con el presidente

El señor Dato nos ha dicho que después de la sesión del Congreso se reunirá esta tarde en aquella Cámara el Consejo de ministros, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y despachar diversos expedientes.

Manifestó también el presidente que no había noticia oficial del bloque de las costas de Grecia.

El general Jordana da traslado de un parte del comandante general de Melilla, comunicando que en la madrugada del 20 del actual se realizó una operación de policía para ocupar varias posiciones que han quedado perfectamente defendidas, habiendo sido levemente hostilizadas por los moros.

Se lamenta el señor Dato de que un periódico de anoche acosa rumores de que nuestra escuadra, que se hallaba en el Ferrol, iba a ir al Mediterráneo, habiéndolo impedido Inglaterra, y de que hayan sido destituidos los comandantes de Marina de Melilla y Alicante, tildados de germanófilos.

«Es lamentable—añadió—que, inclinados unos de un lado y otros de otro, extremen las cosas y den noticias que pueden resultar molestas para España.

Del Gobierno inglés no hemos recibido más que pruebas de consideración, como de las demás naciones. No se concibe, pues, que los mismos españoles se complazcan en recoger noticias inexactas.

Yo no sé a lo que viene hacer tal cosa. No supongo en ello mala fe, pero ante todo debe estar el interés de España.

Procediendo de otra manera no creemos que se llegue a ninguna parte, y menos en estos momentos, suponiendo mediatizado a un Gobierno. Lamento más lo que ocurre—agregó el señor Dato—por el efecto que ha de producir en el extranjero.»

Un periodista indicó que otro diario hablaba de que entre los Gobiernos francés y español existía una negociación para fabricar en Madrid 30 millones de piezas de cobre.

El señor Dato contestó que era rigurosamente exacto, pero que no comprendía cómo eso llama la atención de los españoles, cuando no llamaba la de los representantes extranjeros, sobre todo de Alemania.

«Ello es satisfactorio para nosotros—dijo el señor Dato—pero es el colmo suponer que esos discos hayan de servir para cargar cañones.»

El conde de San Luis conferenció

con el señor Dato, sobre las reformas militares.

También los señores Dato y Echaiz conferenciarán con la comisión dictaminadora, respecto de las enmiendas presentadas al proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

Andrade

El ministro de Instrucción pública concurrió hoy a su despacho oficial, restablecido ya de la enfermedad que le retuvo en el lecho.

Segunda conferencia

Madrid.—8'20 t.

La contienda europea

La invasión de Servia

PARIS.—(Oficial). Ejército de Oriente.—Calma en el frente francés, después de los contrataques búlgaros contra nuestras posiciones de Kosturino, contraataques que fueron rechazados, con pérdidas considerables para los búlgaros.

Los desembarcos de franceses e ingleses en Salónica continúan sin incidentes.

El frente italiano

ROMA.—(Oficial). En la jornada de ayer, las tropas italianas han obtenido importantes éxitos, especialmente el NO. de Gorizia. La acción comenzó durante la noche, atacando los italianos con ardor los fuertes atrincheramientos enemigos, y al amanecer, después de una preparación por parte de la artillería, los italianos atacaron las aldeas de Osavia y de Latof.

Osavia es una altura que se extiende del Noroeste al Sudoeste de la carretera que conduce a Gorizia. Los austriacos opusieron una resistencia muy tenaz; pero, por último, ante el irresistible ataque de los italianos, se dieron a la fuga, abandonando sus trincheras llenas de cadáveres y dejando en manos de los italianos 459 prisioneros, entre los cuales hay numerosos oficiales.

Varios contraataques consecutivos de los austriacos, ejecutados con la mayor violencia, fueron completa y firmemente rechazados.

También en la altura de Podgora se apoderaron los italianos de dos trincheras enemigas.

En el Carso siguió el avance italiano a lo largo de la pendiente Norte del monte San Michele, al Oeste de San Martián, desalojando al enemigo de sus trincheras y haciéndole 137 prisioneros.

Los aviones austriacos lanzaron ayer algunas bombas sobre Schio, hiriendo gravemente a ocho soldados.

Una escuadrilla de aeroplanos italianos atacó al parque de aviación enemigo de Mizovizza, lanzando unas cien granadas y volviendo indemnes a su base.

El bloque de Grecia

LONDRES.—Según telegrama de Atenas, la Legación británica en aquella capital ha publicado la declaración del bloqueo de las costas griegas.

Todavía no se ha publicado en Londres la confirmación de esta noticia; pero no hay razón para dudar

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junta al Café Sulze.

de la veracidad del telegrama, que, basado sobre una nota de la Legación británica, tiene carácter oficial. Además, está de acuerdo con la declaración, anunciada ayer, de los barcos griegos en Londres y en otros puertos.

Lord Kitchener llegó ayer por la mañana á Atenas y terminó sus asuntos con su rapidez característica.

Habló con el Rey y el presidente del Consejo de ministros, y, sin duda, sometió á su consideración las peticiones del Gobierno inglés, que son, en términos generales, las de las potencias aliadas: «Grecia se decide á combatir al lado de los aliados ó desmoviliza sus tropas.»

Es significativo el hecho de que haya sido declarado el bloqueo coincidiendo con la visita de lord Kitchener. Al parecer, el bloqueo fué declarado después que lord Kitchener había hablado con elevados personajes oficiales, responsables de la política seguida por Grecia.

La actitud de estos personajes puede deducirse por los hechos acaecidos.

Se ha recibido un telegrama en el que se afirma que el Gobierno griego insiste aún en su actitud amistosa hacia las potencias de la Entente.

Esta disposición del Gobierno griego puede confirmarse si ordena la desmovilización de sus tropas. La cuestión griega no admite demora; los acontecimientos se producirán ahora rápidamente.

Las fuerzas serbias se hallan en una posición que no permite prolongar la presente incertidumbre. Antes de que transcurran muchas horas lucharán por su existencia, en los alrededores de Monastir.

La causa de la demora en el combate ha sido el tardío avance de los búlgaros desde Prilep, retraso que se explica por el traslado de refuerzos para reemplazar las tropas que luchan en el paso de Babuna.

Tan pronto como lleguen estos refuerzos, no se dará tregua á los serbios en este sector. Una derrota sería significar la retirada del Ejército destruido más allá de la frontera griega. Entonces, el Rey Constantino deberá demostrar su inclinación definitiva como amigo de Servia ú obedecer á Berlín.

En el Norte está situada la fortaleza de Novi Bazar. Por esta razón queda cortada la retirada de los serbios de dicha región hacia la frontera montenegrina.

(Novi-Bazar está ocupada ya por los invasores.)

Política comercial austro-alemana

VIENA.—Los representantes de la Liga Económica de la Europa Central en Alemania y Austria-Hungría han renovado, como continuación de la conferencia de este verano, sus deliberaciones acerca de la política comercial y aproximación de ambos imperios.

Los deliberantes llegaron á un acuerdo completo.

El hundimiento del "Ancona"

BERLÍN.—Dicen de Washington que el Gobierno italiano ha comunicado al embajador americano en Roma que no hay ningún motivo para creer que el submarino que hundió al «Ancona» fuese de otra nacionalidad que la austro-húngara.

Los rusos refuerzan sus posiciones

POLDA.—El general Russky ha reforzado sus posiciones de Dwinsk y ha rechazado á los alemanes al Oeste de la ciudad.

El intento alemán de romper en Volhynia el frente de los rusos no ha tenido éxito, pues los alemanes han perdido el terreno que ganaron en las primeras fases de la batalla.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Los italianos han acumulado fuerzas desde el frente del Tirol hasta la región de Gorizia, atacando nuevamente la cabeza de puente.

La artillería austriaca malogró los intentos de avance del enemigo sobre el monte Sabatino.

En Servia, los austriacos han pasado el Drina superior.

Al Este de Novibazar rechazamos al enemigo, cogiéndole ayer 2.000 prisioneros.

Profanaciones

VIENA.—Un periódico publica una carta del Príncipe Alfonso de Borbón, lamentando que los italianos hayan destruido en Castagnava la sepultura de los últimos reyes franceses de la Casa de Borbón.

Ante el Parlamento Congreso

Preside el señor González Besada. En el banco azul los ministros de Estado é Instrucción Pública.

Se aprueba el acta.

El señor López Monís pide al ministro que aclare su reciente Real Orden, por virtud de la cual ha quitado la firma de los nombramientos de personal al subsecretario y directores generales de Instrucción Pública.

Cree que á estos se les puede considerar dimitidos al quitarles todas sus atribuciones, quedando reducidos á jefes de negociado.

Elogia á los señores Silvela (don Jorge) y Poggio.

Pregunta luego qué es lo que hay en el asunto del arriendo del Teatro Real.

Le contesta el señor Andrade, comenzando por hacer cumplido elogio del subsecretario y de los directores generales de su departamento.

A continuación declara que ha dictado la Real orden, porque como la responsabilidad de los nombramientos de personal y resolución de expedientes es suya, nada más lógico que el ministro sea quien haga los nombramientos y resuelva los expedientes.

El señor Rivas Mateo, en nombre de una comisión de estudiantes, pide que se rebaje el precio del título de Licenciado.

El señor Andrade promete estudiar la pretensión con sus compañeros de Gabinete.

El señor Crespo de Lara se interesa en favor de los Sindicatos Agrícolas y solicita que se prescinda ó abrevien algunos trámites de carácter burocrático para facilitar créditos á esos organismos.

Pide también que el Gobierno atienda con más cuidado á todo cuanto se relaciona con el fomento de la agricultura.

El ministro de Hacienda declara que tendrá muy en cuenta estos ruegos.

El marqués de Arlanza encuentra muy justa y honrosa para el cuerpo de Correos la adopción de la Virgen del Pilar como patrona suya.

Se extraña de que los republicanos protesten ahora de esa designación, cuando antiguamente tenían gran fe en Nuestra Señora del Pilar.

Entablase un vivo diálogo entre los señores Soriano, Iglesias (D. Pablo), Nougués y marqués de Arlanza.

El ministro de la Gobernación, interviniendo muy oportunamente, logra evitar que empeore el debate.

A pesar de ello, el marqués de Arlanza insiste en hablar, y el señor Iglesias manifiesta que en días anteriores nada dijo él contra la Virgen del Pilar que justifique las protestas.

Interviene Barriovero, diciendo que en España se casa la gente por la Iglesia, porque es más barato que por lo civil.

El presidente de la Cámara reclama templanza de todos.

Habla nuevamente el señor Sánchez Guerra, para protestar de la afirmación de Barriovero, y en párrafos sentidísimos, aplaudidos grandemente, ensalza el Sacramento del matrimonio, que casi todos los españoles contraen, porque tienen muy arraigados los sentimientos religiosos.

El señor Soriano dice que cree que nada obligaba al ministro de la Gobernación á hacer esas declaraciones. Aquí—añade—nadie ha tenido intención de atacar á la Virgen del Pilar.

De nuevo hacen uso de la palabra

los señores Sánchez Guerra, marqués de Arlanza y González Besada. (Sigue la sesión.)

Senado

Preside el señor Sánchez Toca. Después de varios ruegos, el señor Royo Villanova pregunta al Gobierno si sabe que la Diputación de Barcelona redacta los documentos oficiales en catalán.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que redacta en tal dialecto solamente aquellos documentos que no salen de la propia Diputación, para lo cual se halla autorizada desde los tiempos en que los liberales eran Poder.

Intervienen en este asunto los señores Benet y Moles.

Este último explica luego su anunciada interpelación, sobre los puntos contenidos en el discurso que el ministro de Gracia y Justicia leyó en el acto de apertura de los tribunales. (Continúa la sesión.)

BOGNETA.

Bolsa

	Procedido	Cambio	Cambio
		del	del
		1.º	2.º
4 por 100 interior	71.15	69.60	
Idem fin de mes	70.20	69.60	
3 por 100 amortizable	92.20	91.50	
4 por 100 amortizable	86.50	86.40	
Acciones del Banco de España	457.00	457.00	
Idem Compañías Arrendataria de Tabacos	000.00	270.50	
Cambios sobre París, cheques	90.50	90.65	
Cambios sobre Londres, id.	25.08	25.16	
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00.00	42.00	
Acciones ordinarias de id.	00.00	14.00	
Obligaciones de id.	69.50	00.00	
Acciones Banco Español de la Plata	000.00	258.00	
Ocupadas hipotecarias á por 100	92.00	00.00	

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporativos y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Rica confección de ropa blanca para señoras. Biasas y faldas bajas, lo más elegante.

Se vende

La casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 28, ultramarinos.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrerías mecánicas de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al fletado), teléfono número 67.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Muy importante

Se enseña á bordar y toda clase de labores, á precios módicos. Se hacen de encargo. Diríjase á Catalina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Se venden

tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 36, selchichería.

Hacen falta

voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta á D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, viuda, con abundante leche y de inmejorables referencias. Informarán: San Pablo, 12, 1.º

Se desea

comprar hule usado para pasillos. Informes: San Juan, 27, portera.

Profesor ejercitado

Se ofrece á dar lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo, Pintura, asignatura de Correos y Telégrafos y de 1.º y 2.º enseñanza. Razón: San Juan, 39, 2.º

Se venden

ó arriendan varias fincas rústicas en el término de esta ciudad. Para referencias con su dueño, que vive Barrio Gimeno, núm. 25, piso 2.º, izquierda.

Alcalde de Burgos

ANUNCIO

El próximo sábado 27 de los corrientes, á las doce del mismo, se admitirán proposiciones en el Excmo. Ayuntamiento para el suministro de pan, vino, chocolate, leche de vaca, azucarillos y vino de Osoyenda que precisan los establecimientos de Beneficencia municipal durante el año de 1916.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial.

Burgos 22 de Noviembre de 1915.—El alcaide, Manuel de la Cuesta.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Almacén de vinos

DE LA UNIÓN DE COSECHEROS RIOJANOS Merced, 6 y 8

En este almacén se expenden los exquisitos vinos tintos, claros y ojo de gallo, á precios económicos.

Previo aviso se sirve á domicilio en gorambres, garrafas y botellas.

"Remy,"

Alimento natural para vacas de leche; 50 por 100 de economía en la mantención; 20 por 100 más en la producción, mejorando al mismo tiempo las vacas. Félix García Carrasco, Isla, 17; previo aviso se sirve á domicilio, 25 pesetas los 100 kilos.

Lo que debe saber todo concejal

Manual práctico del concejal, con todas las materias y cuestiones en que deben intervenir los concejales, alcaldes, tenientes de alcalde y síndicos. Un tomo en tela, 4,50 pesetas. Pídanse á D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos dulces, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc. Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño

Casa con jardín

Espaciosa y con hermosa galería, se arrienda en la calle de San Cosme, 23, 1.º. Para tratar con el dueño, en Huerto del Rey, 10, 1.º, derecha.

Gran panadería

En la posesión denominada «El Arenal» la ha instalado Cándido Gutiérrez, quien ofrece sus servicios á cuantos deseen honrarle con sus encargos.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico. Informarán, Puebla, 23, almacén.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zamel. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Cunas

Se venden dos de madera, donde pueden alojarse cómodamente niños hasta de 12 años. Informarán en esta Administración.

Se arriendan locales

amplios, Llana de Adentro, núms. 2 y 3. Razón: Emilio Achilaga, Llana de Afuera, 6.

LA SAGRADA BIBLIA

Edición de gran lujo con magníficos grabados de Gustavo Doré, y otros libros de Literatura, Historia y Derecho, se VENDEN, así como algunos MUEBLES. Calle del Cordón, 8, 2.º, derecha, de dos á cuatro.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado y muy conocido arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con una gran variedad en árboles frutales. Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3, Burgos.

Se vende

un gabinete de caoba, forrado de seda, de estilo inglés, casi nuevo, y otros muebles. Calle de San Juan, 42, 3.º.

Pérdida

de un alfiler de corbata, el martes 16, en el teatro principal, por el Espolón á la calle de Nuño Rasura y de ésta al final de la de Santander. No tiene valor más que para su dueño, por ser recuerdo de familia.

En esta administración se indicará dónde se gratificará y se darán señas del alfiler.

Subasta

para el día 28 del actual y hora de las once en la Notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, núm. 4, para la venta de 14 fincas, juntas ó separadamente, que componen 71 fanegas próximamente, sitas en el pueblo de Villa de Mico.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Alcalde de Burgos

ANUNCIO

Terminado el plazo que se dió á los señores propietarios y administradores de casas para la colocación de retretes inodoros en las que carecían de ellos, se les advierte que pasados ocho días, se procederá á la exacción de la multa de 50 pesetas con que se les conminaba en el oficio que se les dirigió, á aquellos que no hayan cumplido con lo que en el mismo se les ordenaba.

Burgos 19 de Noviembre de 1915.—Manuel de la Cuesta.

Regente de farmacia

Se necesita para la de un pueblo del partido de esta capital, 100 pesetas mensuales y asistencia. Diríjase para más datos á los farmacéuticos de esta ciudad D. Federico de la Liera y D. Fabián Barriocanal.

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el Cuerpo de Correos, prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dedican.

LA MÁS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS Á ESTA PREPARACIÓN

Director: D. Miguel A. Amorós, Abogado y Oficial del Cuerpo de Correos en la administración de Burgos. Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados. SECRETARÍA DE LA ACADEMIA: LAIN-CALVO, 36, 1.º.—CLASES: PLAZA MAYOR, 9, 2.º

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS. Unos producidos en España. Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Guemes, Paloma, 10

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Latente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.616.

¡Gazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídanse catálogo al fabricante

Joaquín Fernández — EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloo» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos le ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente. Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajesitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, á 5ptas. Siempre con las últimas novedades. Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

38, Lain-Calvo, 38 — **Modern'Garage** — Teléfono núm. 108

— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 8 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

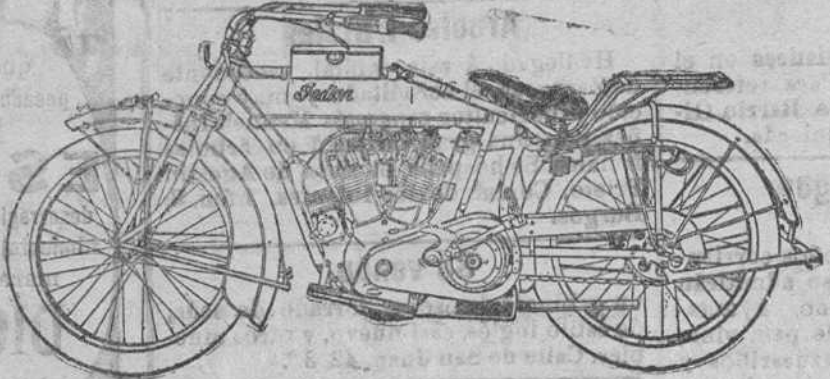
SÓLIDOS

SILENCIOSOS

POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hende Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTE A FUEGO
PIEZAS DE CAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACRITES, GRASAS, ETC., ETC.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 6
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Sellos de guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas.

A petición remito gratis periódico para coleccionistas, de 56 páginas.
Béla Szecula, Lucerna (Suiza)

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídsese folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcañá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

EMPLASTOS
perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del
DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!
Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del
Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento!
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringóceos, psoriasis, seborrea de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídsese hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIAN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más amentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.
Cuentos de Patria, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Martín, Concha Espina, Ocantos, etc.
Romances castellanos, de varios autores.
La Gilanilla, novela, de Miguel de Cervantes.
La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.
Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.
Blasones y tallas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.
Luigina. Suggestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Venturosa».
El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreña» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que coarprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.
Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintanas».
El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintanas». El momento crítico es, según la frase de Stendhal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.
Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».
Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.



Máquinas de escribir

de todos los sistemas, importadas directamente de Nueva York.—Precios sin competencia.

Ventas á plazos, al contado y alquiler.

Antonio Luna, Villa, 15 (Iralabarri), Bilbao

Jabón Gineja
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LEZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALDARDE ORTGA.

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

Carburo de Calolo marca «Gorcubión»
Pídsese precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Vapores trasatlánticos de Puillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Través en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre en el vapor INFANTA ISABEL.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales 20 de Noviembre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Granatino, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para notas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona en BÓMBULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

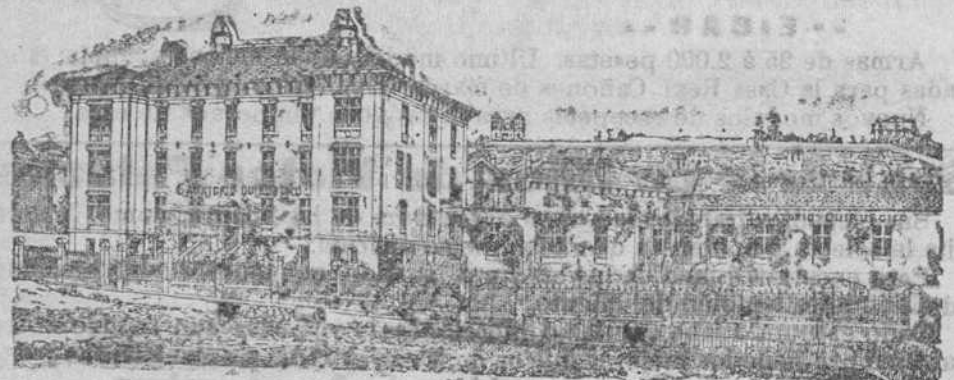
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Vino de poptona
ORTEGA
Comprimidos alimenticios
ORTEGA
Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.
Cada comprimido equivale á 16 gramos de carne de vaca.
Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.
MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS DE
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos
Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo